

Inclusión Digital y Servicios Productivos - Déjase sin Efecto el Dcto. IDySP. N° 163/22, por el cual se designó al Sr. José Matías Rojas Franco, DNI. N° 30.805.801, en el cargo de Director Provincial de Infraestructura de la Conectividad, Secretaría de Inclusión Digital de este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:36:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa